

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Huelva para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios

Financiación:

- M.º Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Concertado): 64.442.000 ptas.

- Consejería de Asuntos Sociales (Plan Concertado):

D. G. Bienestar Social: 86.677.000 ptas.

- Servicios Sociales Comunitarios: 86.677.000 ptas.

D. G. de Infancia y Familia: 3.000.000 de ptas.

- Ayudas económicas familiares: 3.000.000 de ptas.

Total M.A.S. más C.A.: 154.119.000 ptas.

- Ayuntamiento: 285.143.536 ptas.

Total Convenio: 439.262.536 ptas.

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Huelva para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios

Financiación:

- M.º de Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Concertado): 125.085.000 ptas.

- Consejería de Asuntos Sociales (Plan Concertado):

D. G. de Bienestar Social: 154.459.000 ptas.

- Servicios Sociales Comunitarios: 125.459.000 ptas.

D. G. de Infancia y Familia: 13.515.773 ptas.

- Ayudas económicas familiares: 13.515.773 ptas.

Total M.A.S. más C.A.: 293.059.773 ptas.

- Diputación Provincial: 293.163.680 ptas.

Total Convenio: 586.223.453 ptas.

Sevilla, 11 de octubre de 2000.- La Secretaria General Técnica, M.ª Angeles Martín Vallejo.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE ANDALUCIA

EDICTO.

Se anuncia la interposición en la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del recurso 884/2000-1.º RG 2964, formulado por Unión Sindical Obrera contra la Consejería de Gobernación y Justicia, al objeto de impugnar la Orden de 24 de abril de 2000 sobre selección,

propuesta y nombramiento de funcionarios interinos para cubrir plazas de los Cuerpos de Médicos Forenses, Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, y la Orden de 14 de junio de 2000 de corrección de errores y modificación de Anexos de la de 24.4.2000, lo que servirá de emplazamiento a las personas a cuyo favor derivasen derechos del acto recurrido y a las que tuvieren interés directo en el mantenimiento del que ha motivado la acción contencioso-administrativa.

Sevilla, 5 de octubre de 2000. El Presidente,
La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 16 de octubre de 2000, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 5/00.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.

b) Descripción del objeto: Gestión e impartición de Plan de Formación Empresarial.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cincuenta y seis millones doscientas veinte mil (56.220.000 ptas., 337.889,01 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de septiembre de 2000.

b) Contratista: Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (E.S.I.C.).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Cincuenta y cinco millones (55.000.000 de ptas., 330.556,66 euros).

Sevilla, 16 de octubre de 2000.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 25 de octubre de 2000, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se anuncia la licitación del contrato que se indica: Suministro de Servidores de Red a Organos Judiciales y Fiscalías dentro del Plan Adriano para el año 2000. Expte.: 52/00. (PD. 2756/2000).

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha resuelto convocar el concurso para la contratación del siguiente suministro:

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión de Recursos, Servicio de Contratación y Administración.

Número de expediente: 52/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de Servidores de Red a Organos Judiciales y Fiscalías dentro del Plan Adriano para el año 2000.

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de ejecución: Organos Judiciales y Fiscalías de la C.A. de Andalucía.

d) Fecha límite de entrega: 1 mes desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: Treinta y cinco millones quinientas mil (35.500.000) pesetas, equivalentes a doscientos trece mil trescientos cincuenta y nueve euros y veintinueve céntimos (213.359,29 euros).

5. Garantías.

a) Provisional: 2% del presupuesto base de licitación, (710.000 ptas.), equivalentes a (4.267,18 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación y Administración.

b) Domicilio: Edificio Viapol, C/ Vermondo Resta, núm. 2, portal B, 3.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/504.32.36.

e) Fax: 95/504.32.35.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Las 14 horas del octavo día al siguiente de la publicación del anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación administrativa, la técnica y la proposición económica exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

2. Domicilio: Edificio Viapol, C/ Vermondo Resta, núm. 2, portal B, 3.ª planta.

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Dirección General de Gestión de Recursos, planta 3.ª

b) Domicilio: Edificio Viapol, C/ Vermondo Resta, núm. 2, portal B, 3.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: A las 9 horas del quinto día después de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en español.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del o de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:

Sevilla, 25 de octubre de 2000.- El Director General (Orden 26.4.2000), El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de subastas públicas de obras en Colegios Públicos. (Exptes. 227/00 y 221/00). (PP. 2746/2000).

1. Ayuntamiento de Sevilla.

a) Servicio de Patrimonio.

b) Sección de Contratación de Obras y Servicios.

2. Expte. 227/00 de Contrat. de O. y Serv.

a) Obra: Proyecto de reconstrucción del cerramiento en el Colegio Público Victoria Díez (3.ª fase).

b) Presupuesto de licitación: 8.939.031 ptas.

c) Partida presupuestaria: 9900-45108-63200.

d) Fianza provisional: 178.780 ptas.

e) Plazo de ejecución: Cuarenta días.

Expte. 221/00 de Contrat. de O. y S.

a) Obra: Proyecto de impermeabilización de cubiertas en el Colegio Público Ntra. Sra. de la Oliva.

b) Presupuesto de licitación: 6.148.834 ptas.

c) Partida presupuestaria: 9900-45108-63200.

d) Fianza provisional: 122.976 ptas.

e) Plazo de ejecución: Un mes.

3.a) Forma de contratación: Subastas públicas.

b) Tramitación: Urgente.

c) Procedimiento: Abierto.

4. Obtención de documentación.

a) Sección de Contratación de Obras y Servicios, sita en C/ Pajaritos, 14. Telfs. 95/459.06.12 y 95/459.06.53.

b) La documentación será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas.

5. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 13 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla, en horas de oficina.

6. Apertura de ofertas: La apertura del sobre núm. 1 de documentación general tendrá lugar el lunes siguiente a la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas, a las 9,00 horas, en la Sala de Fieles Ejecutores del Ayuntamiento, sita en Plaza Nueva, 1. La apertura de los sobres núm. 2, conteniendo las ofertas económicas, se realizará en

acto público, en el mismo lugar y hora, el lunes siguiente al de la apertura del sobre núm. 1.

7. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de octubre de 2000.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 4 de octubre de 2000, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de transporte urbano colectivo de Alcalá de Guadaira (Sevilla). (PP. 2647/2000).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Sevilla, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

RESUELVO

Autorizar las tarifas de Transporte Urbano Colectivo que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

EMPRESA CASAL, S.A. ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
Billete ordinario	130 ptas.
Billete festivo	195 ptas.
Abono de 10 billetes	690 ptas.
Tarjeta mensual estudiantes y jubilados	2.000 ptas.

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la titular de esta Consejería en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común.

Sevilla, 4 de octubre de 2000.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia de resoluciones de recursos de reposición.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de las Resoluciones dictadas por el Sr. Tesorero de esta Delegación Provincial, en los recursos de reposición interpuestos contra las providencias de apremio de las certificaciones de descubierto que se detallan, de con-

formidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Tesorería, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: R-281/97.

Sujeto pasivo: Perucho Ballester, Fernando.

Domicilio: C/ Ximen Tovia, 6. 46800, Xativa (Valencia).

Núm. Certificación: 5708/93.

Núm. Liquidación: SM-584/93.

Principal de la deuda: 46.000 ptas.

Resolución: Estimatoria.

Huelva, 10 de octubre de 2000.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia de resoluciones sobre solicitudes de suspensiones.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces las notificaciones de las resoluciones dictadas por el Sr. Tesorero de esta Delegación Provincial, necesarios para tramitar la solicitud de suspensión de liquidaciones que se detallan, efectuada con ocasión de la interposición de reclamación económico administrativa contra las mismas, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la Redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, núm. 3, Servicio de Tesorería, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.